

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a las **nueve horas con un minuto del lunes trece de febrero de dos mil veintitrés**, en la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, ubicada en las oficinas centrales con domicilio en carretera Guanajuato-Puentecillas kilómetro 2+767; se reúnen de manera presencial para celebrar la segunda sesión del año dos mil veintitrés de la Junta Estatal Ejecutiva, las siguientes personas:

Brenda Canchola Elizarraraz, consejera presidenta del Consejo General y presidenta de la Junta Estatal Ejecutiva.

Indira Rodríguez Ramírez, secretaria ejecutiva y secretaria de la Junta Estatal Ejecutiva.

Patricia María Díaz Domínguez, directora de Desarrollo Institucional y Servicio Profesional Electoral.

Eduardo Joaquín del Arco Borja, director de Organización Electoral.

Nora Ruth Chávez González, directora de Cultura Política y Electoral.

Diego Enrique Ramírez García, titular de la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral.

Luis Armando Montoya Castillo, titular de la Unidad Técnica de Sistemas de Información y Telecomunicaciones.

La presidenta da inicio a la sesión de la Junta Estatal Ejecutiva programada para la fecha y hora señaladas, y solicita a la secretaria iniciar con el primer punto del orden del día.

La secretaria señala que, el **primer punto** es el relativo a la lista de asistencia y declaratoria de quórum legal y procede a pasar la lista correspondiente. Hace constar que se cuenta con el quórum legal para realizar la sesión.

Al continuar con el desahogo de la sesión, la secretaria menciona que, el **segundo punto** es la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, por lo que procede a su lectura:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
3. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida;
4. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, por el que se autoriza la renovación de las encargadurías de despacho a los cargos de técnicas de educación cívica y técnica de participación ciudadana con adscripción a la Dirección de Cultura Política y Electoral;
5. Clausura de la sesión.

La presidenta pone a consideración de quienes integran la Junta el orden del día y, al no haber intervenciones, lo somete a votación.

La secretaria manifiesta la aprobación del orden del día por unanimidad de votos a las **nueve horas con tres minutos**. Asimismo, hace constar que Diego Enrique Ramírez García, titular de la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral se incorpora a dicha sesión a las nueve horas con tres minutos.

La secretaria en desahogo del **tercer punto** señala el relativo a Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida; menciona que, solicita se le exima de su lectura debido a que fue remitida con la convocatoria. Asimismo, con el objeto de evitar ese trámite para el punto cuarto, al haberse remitido la documentación, también, con la convocatoria.

